



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO
MUNICIPAL DE CARTAGO**

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 22, INCISO e) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL TOMO N° 384, DEL LIBRO DE ACTAS, QUE LLEVARÁ DE FORMA DIGITAL, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ASIENTO N°060 DEL CONTROL GENERAL DE LIBROS LEGALES QUE AL EFECTO LLEVA ESTA AUDITORÍA.

LA APERTURA DEL TOMO SE REALIZA PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION.

DADO EN CARTAGO, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2025.

MARIA CELINA
MADRIGAL
LIZANO (FIRMA)
MARIA CELINA MADRIGAL LIZANO
AUDITORA INTERNA

Firmado digitalmente por
MARIA CELINA MADRIGAL
LIZANO (FIRMA)
Fecha: 2025.06.24 16:01:44
-06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 31

ACTA N° 062-2024

16 DE SETIEMBRE DEL 2024

**SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA**

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3	NOMBRAMIENTOS DE JEFATURAS: - ÁREA OPERACIÓN COMERCIAL (sustitución por maternidad). - ÁREA REDES ELECTRICAS INTELIGENTES (REI). Participantes: Rocío Céspedes, Edwin Aguilar (15 min. presentación y 15 min. discusión).
	ARTÍCULO 4.-	SEGUNDA PARTE DE DISCUSIÓN: SOBRE REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE SERVICIOS TÉCNICOS. Participantes: Rocío Céspedes (10 min. presentación y 10 min. discusión).
CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 2.5 minutos)

.....

.....

.....

.....

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 31

ACTA 062-2024

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día lunes dieciséis de setiembre del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual cisco webex, los directores y las directoras, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Salvador Padilla Villanueva, Marilyn Solano Chinchilla y Ana Ruth Vílchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con dos minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo, Secretaria. Al ser las seis horas con dos minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, Presidente. Al ser las seis horas con cuatro minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna y María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico Junta Directiva.....

CAPÍTULO I

ASUNTOS PRELIMINARES.

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las seis horas con tres minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: en esta sesión estaríamos autorizando la presencia permanente de las siguientes personas: iniciando con doña Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenos días a todos, feliz semana, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 31

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña María Nela Vargas Pérez, Asistente Técnico de Junta Directiva.....

Saluda doña María Nela Vargas: buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3	NOMBRAMIENTOS DE JEFATURAS: - ÁREA OPERACIÓN COMERCIAL (sustitución por maternidad). - ÁREA REDES ELECTRICAS INTELIGENTES (REI). Participantes: Rocío Céspedes, Edwin Aguilar (15 min. presentación y 15 min. discusión).
	ARTÍCULO 4.-	SEGUNDA PARTE DE DISCUSIÓN: SOBRE REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE SERVICIOS TÉCNICOS. Participantes: Rocío Céspedes (10 min. presentación y 10 min. discusión).
CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5.-	CORRESPONDENCIA. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 2.5 minutos)

Externa don Lizandro Brenes: buenos días doña Anelena (Sabater).....

Saluda doña Anelena Sabater: hola, buenos días, presente.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del Orden del Día.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 31

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 062-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....

<i>CAPÍTULO II</i>	<i>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</i>
---------------------------	--

ARTÍCULO 3.- NOMBRAMIENTOS DE JEFATURAS:

- ***ÁREA OPERACIÓN COMERCIAL (sustitución por maternidad).***
- ***ÁREA REDES ELECTRICAS INTELIGENTES (REI).***

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N°. GG-714-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Carpeta de documentos Jefatura Área Comercial; 3. Carpeta de documentos Jefatura Redes Eléctricas Inteligentes (REI).....

Este punto es presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General y el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente.....

Indica don Lizandro Brenes: adelante doña Rocío (Céspedes) y don Edwin (Aguilar) con los informes de la Administración, nada más recalcar que se ha tratado de agilizar el tema de nombramientos y también ahorita se tiene un reglamento que me parece que no tiene que venir aquí, bueno eso don Edwin (Aguilar) lo puede confirmar, que nos da para temas que son ascensos, entonces tenemos 5 días para meterlo en una sesión de Junta Directiva, entonces sí teníamos que meterlo obviamente posterior a ya todo el proceso administrativo que hizo la Administración, no es como que lo hicieron por hacerlo, sino que ya hicieron una selección de candidatos, una terna, un estudio y demás, pero bueno que lo digan ellos, adelante por favor compañeros.....

Resalta doña Rocío Céspedes: gracias, buenos días; voy a dar una introducción y luego don Edwin (Aguilar) nos ayuda. Básicamente como bien lo dijo don Lizandro (Brenes) el objetivo del proceso se está estableciendo ahora, está asociado a agilizar nombramientos dado lo lento y complejo que había

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 31

estado generándose en función de hacer nombramientos incluso para puestos interinos, entonces se hace uso de una figura que nos permite el mismo reglamento interno de JASEC que corresponde a hacer ascensos, traslados o permutas en función de particularidades asociadas a un procedimiento, el cual ya se trabajó, ya se oficializó y en este día traemos las dos primeras plazas que estaríamos nombrando atendiendo ese procedimiento. Voy a darle la palabra a don Edwin (Aguilar) para que nos explique un poquitito. Gracias.....

Resalta don Edwin Aguilar: tal vez por ser la primera vez que se trae aquí a Junta para conocimiento de ustedes lo que se desarrolló fue la reglamentación de los artículos que están tanto en el Reglamento Interno de Trabajo como en la Convención Colectiva, en donde para realizar un ascenso, este se realiza considerando el inmediato anterior, primero se trata de conformar una terna dentro del departamento que requiere llenar la plaza, si ahí no se encuentra entonces se abre hacia el área y sí ahí no se logra conformar una terna entonces se abre hacia el negocio, la idea es que sea transparente, abierto en donde se invite a todos los que llenen requisitos a ofertar si tiene interés y el resultado sea 1 o sea 15 ese presenta ante la jefatura para que la jefatura elija. Es un procedimiento rápido, es más rápido que sacar un concurso, de hecho los tiempos están establecidos, en el caso de la jefaturas no puede pasar más de un mes y considerando una semana para que ustedes lo vean, por eso es que se trae como un punto específico adicional a lo que se tenga agendado, y eso es para poder cumplir con los tiempos y que no pase en más de un mes el nombramiento, son para nombramientos urgentes que requieren ser resueltos a la brevedad posible, en este caso estamos trayendo el jefe del Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes), ustedes recordaran que hay una serie de normativa que debe cumplirse, que debe atenderse y que iniciamos con la cabeza del área que se creó, ese es el jefe del Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes), por otro lado tenemos a la jefe del Área de Operación Comercial que ella está en proceso de maternidad, va a tener su licencia y el Director del Área Comercial requiere el apoyo, el nombramiento de la plaza, esos son los 2 puestos que vamos a ver a continuación.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 31

Señala don Lizandro Brenes: tal vez recordar que lo del Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes) forma parte de la reestructuración que habíamos votado, entonces habíamos tardado mucho en tener, sobre todo en tema de (...). Muy bien, tenemos los documentos, yo nada más quisiera como transparentar este punto, entonces yo no sé si don Edwin (Aguilar) y doña Rocío (Céspedes); bueno yo sé que tiene que emitirse una recomendación, tal vez recapitular la terna y las recomendaciones que vienen hoy para abrir la discusión a los compañeros.....

Señala don Edwin Aguilar: tal vez para el caso del puesto del Área de Operación Comercial se abrió el concurso, tuvimos un único oferente que fue el máster Hugo Murillo, que es el actual encargado de servicio al cliente, así se hizo el proceso, Recursos Humanos así reportó al Director del Área Comercial y el Director así lo eligió, esa fue la solicitud que se pasó a Gerencia quien está avalando. Indicar que dentro del procedimiento también se tiene ahora o se incorpora la posibilidad de que si Gerencia no está de acuerdo puede emitir un criterio, separarse del criterio de la jefatura, argumentar porqué cualquier otra elección, en este caso no es así, la Gerencia lo avala y así lo eleva para conocimiento de ustedes. Don Lizandro (Brenes), no sé si van a querer primero tomar acuerdo sobre una de las jefaturas o explicamos las dos y toman el acuerdo sobre las dos en conjunto.....

Señala don Lizandro Brenes: lo podemos votar separado como lo quieran los compañeros, pero tal vez para recapitular la otra de una vez.....

Resalta don Edwin Aguilar: sí, en la segunda lo que tenemos es el Jefe del Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes), como lo decía bien don Lizandro (Brenes), es la creación de un área, en este momento se tiene que cumplir la normativa, la directriz sobre redes inteligentes con los diferentes sistemas, esos sistemas no habían sido debidamente atendidos, se venía dando una concentración de trabajo sobre el Departamento de Servicios Técnicos entre ella podemos hablar de lo que son los sistemas de AMI (Infraestructura de Medición Avanzada), se puede hablar del MDM, MDS del ODS, son sistemas de control de la red eléctrica y así mismo se necesita mejorar la gestión de GIS, antes se tenía en el Área

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 31

de Servicios Administrativos ahora está evolucionando y se está pasando hacia Operaciones justamente hacia el Área de Redes Inteligentes porque necesitamos que además de que el GIS gestione de forma transaccional para la capitalización de activos también requerimos de que empiece a servir de fuente de datos, que son los que se corren en los distintos sistemas para obtener los datos de calidad que nos pide ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos), entonces el GIS está pasando al Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes), entonces para iniciar la gestión de esta área se está proponiendo al ingeniero Marco Centeno, esa fue la elección que hace el Director de Operaciones, don Marco (Centeno) es conocido, él es el que tenía el recargo durante muchos años en el Departamento de Servicios Técnicos, esa recomendación igual llega a Gerencia quien en este momento la está avalando, y así es cómo está llegando para consideración de la Junta.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas; ¿tenemos borrador de acuerdo para esto?; ah bueno doña Anelena (Sabater), adelante.....

Externa doña Anelena Sabater: gracias, sí una pregunta muy rápida porque yo vi los expedientes y me parecieron que la documentación que aportaron era muy completa, los expedientes estaban muy completos, pero quería tal vez si doña Celina (Madrigal) quería aportar algo respecto de comentario sobre el proceso que se llevó a cabo y demás, un poco también para tranquilidad nuestra del acuerdo que se va a proponer.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal), adelante.....

Resalta doña Celina Madrigal: efectivamente el procedimiento que ellos están aplicando fue visto con la Auditoría (Interna), nace de la asesoría que había venido a este Órgano Colegiado, lo más importante acá (...) el proceso (...) una serie de aspectos que el Departamento de Talento Humano (...) el candidato era elegible y ahora lo están haciendo (...) por eso es que ya ellos (...) todas aquellas personas (...). De igual forma (...) aspectos (...) son bastante condicionante (...), entonces (...) esa persona va a estar (...) y mientras se realiza el concurso para ya nombrar a la persona dentro de ese puesto, entonces nosotros

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 31

sí lo vimos (...) Talento Humano y responde básicamente al (...). Si necesita ampliación nada me dice por favor, gracias.....

Externa doña Anelena Sabater: muchas gracias doña Celina (Madrigal).....

Señala don Lizandro Brenes: muy bien, no veo más manos levantadas, ¿si teníamos el borrador verdad, para hacer la elección?, ahí está:.....

- 3.a. Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N°. GG-714-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Carpeta de documentos Jefatura Área Comercial; 3. Carpeta de documentos Jefatura Redes Eléctricas Inteligentes (REI).....
- 3.b. Nombrar al Master Hugo Murillo Moya bajo la partida de personal sustituto en el puesto Jefe Área Operación Comercial, para cubrir la licencia por maternidad y posibles vacaciones de la Licda. Laura Solano Quirós.....

Señala don Lizandro Brenes: aprovecho para hacer un paréntesis, celebro porque hay una maternidad, o sea antes hacíamos el concurso de maternidad y en la licencia se iba y es un puesto bastante clave, dígame de paso, y:.....

- 3.c. Nombrar al Ing. Marco Centeno Masis, condición de interino, en el puesto Jefe Área Redes Eléctricas Inteligentes.....
- 3.d. Dichos nombramientos rigen a partir del 16 de setiembre del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, ambas fechas inclusive.....

Indica don Lizandro Brenes: hasta por período definido y está sujeto a los demás nombramientos interinos que tenemos aquí de jefes en este momento porque ya se están cambiando las reglas en ese sentido, no veo manos levantadas.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor sírvanse levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime, tenemos 7 Directores presentes.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 31

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: si están a favor de la firmeza sírvanse levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime también, queda aprobado de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.....

Agrega don Lizandro Brenes: yo quiero justificar mi voto rápidamente por eso levanté la mano, a mí me parece que estamos haciendo un trabajo muy importante aquí a nivel de la Administración, en este reglamento doña Celina (Madrigal) nos ayudó con una asesoría precisamente que venía a agilizar y a quitarnos esa “pega” de alguna manera que teníamos con nombramientos para temas urgentes bajo una figura que es absolutamente legal, transparente y que tiene un respaldo de selección técnico, y me parece que eso le hacía mucha falta a esta institución para poder (...). Particularmente sobre los nombramientos, bueno a don Hugo (Murillo) lo conocemos, él participó inclusive en procesos anteriores, es lógico que si él está en el Departamento de Atención al Cliente quiera subir al Área Comercial, que me parece que es un ascenso natural y bueno en ese caso no hay más oferentes. Y lo del Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes), bueno para mí es algo que yo respiro profundo, porque hace rato que nosotros aprobamos la reestructuración para crear esta área y que atienda todo lo que tenga que ver con normativa y demás, sabemos que estuvimos haciendo mediciones de circuitos sobre todo para lo que tuvo que ver para el tarifario con las uñas para ver lo de la capacidad de penetración de la red para circuitos y se mapearon 12 circuitos si no me equivoco, tienen que mapearse todos y necesitamos también dotar de tecnología, de automatización las redes porque el mondongo está llegando o ya llegó, y además lo que tiene ver con redes inteligentes que estamos en un absoluto rezago, y todo el (...) de la (...) emotiva, y todas las cosas que hizo don Edwin (Aguilar) y todos los sistemas que dijo don Edwin (Aguilar) que técnicamente yo no los conozco particularmente, pero sí es un tema urgente. También estamos avanzando en colocar GIS, quitándolo de Servicios Administrativos que sabemos que es un gran paquete que tiene de esto de GIS hasta lo que tiene que ver con infraestructura y demás,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 31

capitalización de activos que ya se mandó a Contabilidad y esto vendría para Operaciones, para dotar de más agilidad a Servicios Administrativos y que pueda resolver las necesidades institucionales, flotillas y demás que sí son también urgentes, entonces yo celebro el acuerdo, además don Marco (Centeno) fue quien estuvo al frente de todo este proceso, me parece que es la persona más indicada, él era el jefe de departamento de Servicios Técnicos, para mí es uno de los profesionales más importantes y más necesarios que tiene esta institución, me parece que también para él es (...) desde el punto de vista de todo el esfuerzo que ha realizado un incentivo, eso quería decir en términos de justificación del voto. Gracias.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

3.a. Dar por recibido los siguientes documentos: 1. Oficio N°. GG-714-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Carpeta de documentos Jefatura Área Comercial; 3. Carpeta de documentos Jefatura Redes Eléctricas Inteligentes (REI).....

3.b. Nombrar al Master Hugo Murillo Moya bajo la partida de personal sustituto en el puesto Jefe Área Operación Comercial, para cubrir la licencia por maternidad y posibles vacaciones de la Licda. Laura Solano Quirós.....

3.c. Nombrar al Ing. Marco Centeno Masis, condición de interino, en el puesto Jefe Área Redes Eléctricas Inteligentes.....

3.d. Dichos nombramientos rigen a partir del 16 de setiembre del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, ambas fechas inclusive.....

ARTÍCULO 4. SEGUNDA PARTE DE DISCUSIÓN: SOBRE REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE SERVICIOS TÉCNICOS.

Este punto es presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Señala don Lizandro Brenes: continuamos con el siguiente punto, me parece que doña Rocío (Céspedes) tiene una presentación para lo que tiene que ver con la reunión de la semana pasada con personal técnico.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 11 de 31

Señala doña Rocío Céspedes: sí señor, gracias. Aproveché como el jueves no hubo chance, sólo 3 minutos para hacer referencia al tema del reclamo del personal técnico, acaecido el miércoles 11 de setiembre anterior, me permití preparar una presentación para poder ilustrar un poquitito y dar antecedentes en torno a todo lo que generó el malestar y por ende el reclamo, del cual ustedes fueron informados oportunamente y del cual también se manifestaron. Entonces aprovechamos en este fin de semana para preparar esta presentación con algunos aspectos relevantes que consideramos tienen o aportan a esta situación.....

Reclamo del Personal Técnico del miércoles 11 de setiembre, 2024.

Continúa doña Rocío Céspedes indicando: ¿cuál es el origen del reclamo?, ahí lo pudimos ver con 3 notas, una la que comunicó el sindicato ANEP (Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados) dentro de la institución en donde habla sobre trabajadores de la JASEC realizan paro de labores en este momento, y particularmente dice que para exigir mejoras en sus pésimas condiciones laborales. También Comunicaciones Cartago mencionó parte de eso, igual por condiciones laborales que incluso ponen en riesgo su seguridad, la molestia surge debido a la falta de equipo, grúas, camiones y herramientas, y señalan ahí un dato inexacto que señala que la jefatura de mantenimiento no se ha nombrado y que esta Gerencia la señaló en algún momento no sé porque medios, pusieron palabras en mi boca que no era prioridad y ahora lo vamos a explicar. Y finalmente una nota que hizo Noticias Trivisión sobre la misma situación, como ustedes recordarán el miércoles 11 de setiembre anterior fuimos informados de esa paralización de labores por parte de algún personal técnico, no todo y eso generó la articulación de algunas acciones, de las cuales vamos también a dar algunos antecedentes.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 31

ORIGEN DE LOS RECLAMOS



Comenta doña Rocío Céspedes: (...) lamentable antigüedad, nos encontramos vehículos de 31, 28, 26 años, 20 años, 15 y 15, importante señalar que este tipo de flotilla y equipo dado su esfuerzo prácticamente diario para diferentes circunstancias, su vida útil recomendada o para ser sustituido es de 7 años y vean las antigüedades, es más si me permiten salvo los últimos dos el resto de equipos se compró sin que muchos de los que trabajamos en JASEC ahora y que estamos en esta junta hubiésemos ingresado a trabajar entonces en promedio esa antigüedad nos lleva a 22 años de promedio solo de equipos y grúas. También en el año 2023 el Departamento de AAMEV nos había dado un reporte que el 74% de la flotilla vehicular de JASEC tiene una antigüedad superior a 10 años, esta situación además de generar mayores gastos de mantenimiento genera reparaciones de alta cuantía por la dificultad de ubicar repuestos y también tiempos improductivos por los equipos varados. Por otra parte ocasiona que la depreciación no sea considerada por ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos) para la base tarifaria y reitero los equipos que actualmente los compañeros tienen están en muy malas condiciones por las antigüedades señaladas.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 31

ANTECEDENTES

Flotilla y equipo pesado

- Según información proporcionada por el Departamento AAMEV al año 2023, un 74% de la flotilla vehicular tiene una antigüedad superior a 10 años.....
Esta situación además de generar mayores gastos de mantenimiento, reparaciones de alta cuantía por la dificultad de ubicar repuestos y tiempos improductivos por estar “varados; ocasiona además que la depreciación no sea considerada por ARESEP para la base tarifaria

GRUAS Y EQUIPO ESPECIAL (*)		
PLACA	MODELO	ANTIGÜEDAD
108-146	2004	20
108-096	1998	26
108-145	2004	20
108-147	2004	20
108-085	1993	31
108-134	2002	22
108-086	1996	28
108-148	2004	20
108-093	1998	26
108-202	2009	15
108-202	2009	15

(*) Por su uso y maltrato lo ideal es renovar este equipo cada 7 años

Continúa doña Rocío Céspedes indicando: otro de los temas que nos encontramos es la ejecución, particularmente traemos los datos de los últimos 5 años en lo que la cuenta de bienes duraderos representa. Esto es para toda el Área Corporativa comprende repuestos para plantas, edificios, vehículos, computadoras sólo para mencionar algunos, nos permitimos dar los últimos 5 años reitero, donde identificamos el monto asignado, el monto ejecutado y los porcentajes del monto no ejecutado, donde podemos apreciar recursos significativos en saldos, que si bien es cierto algunos de ellos para otras cuentas trascienden, estos del todo no fueron ejecutados, entonces es donde en contravención encontramos cómo no tenemos grúas, cómo no tenemos herramientas, cómo no tenemos materiales o equipos, si no hemos estado ejecutando.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 31

Ejecución presupuestaria últimos 5 años

EJECUCION PRESUPUESTARIA (ÚLTIMOS 5 AÑOS)					
DETALLE CUENTA (*)	AÑO	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	MONTO NO EJECUTADO
BIENES DURADEROS	2019	1,681,137,080.79	1,128,565,874.04	67.1%	552,571,206.75
BIENES DURADEROS	2020	809,350,047.38	363,226,447.74	44,90%	446,123,599.64
BIENES DURADEROS	2021	735,241,045.08	371,775,676.13	50,60%	363,465,368.95
BIENES DURADEROS	2022	1,070,684,016.16	826,081,382.26	77,20%	244,602,633.90
BIENES DURADEROS	2023	1,542,051,089.19	430,780,886.64	27,90%	1,111,270,202.55

(*) Comprende repuestos para plantas, edificios, vehículos, computadoras, entre otros.

Señala doña Rocío Céspedes: en el siguiente cuadro y esta fue una información que nos hizo muy amablemente la compañera de Presupuesto doña María Fernanda (Redondo), en donde en materia de materiales que en este momento tienen carencia los compañeros, podemos identificar al menos del año 2023 y lo que va del 2024 los porcentajes de ejecución de cable, de transformadores, de postes metálicos, de recloser, grapas y de medidores, en donde no se vale, porque parte de las conversaciones que tuvimos con ellos hacían pie o daban cuentas de que las jefaturas les han informado de que los recursos no se dan, a vista está de que los recursos se han estado dando y para este año 2024 y para el año 2025 en coordinación con don Edwin Aguilar, don Gustavo Redondo y las diferentes jefaturas se les han dado presupuestos aún superiores a los que estaban en el 2018, 2019 y 2021 pero también nos damos cuenta que no es sólo temas de recursos, sino también que han habido debilidades en el tema de los procesos de ejecución de esas compras, tanto de las áreas técnicas como de los procesos de apoyo, pudiéramos hablar acá particularmente de Proveeduría o de AAMEV.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 15 de 31

Compra	Partida	2023			ago-24			2025	2026	2027	2028
		Monto asignado	Monto ejecutado	% Ejecutado	Monto asignado	Monto ejecutado	% Ejecutado	Monto asignado	Monto asignado	Monto asignado	Monto asignado
Cable	2-05-01-01	44 806 700,00	10 861 011,99	24,2%	59 999 957,75	16 314 529,82	27,2%	77 999 925,00	78 000 000,00	78 000 000,00	78 000 000,00
Transformadores	5-01-01-00	237 101 517,82	0,00	0,0%	178 351 647,82	3 494 848,56	2,0%	149 999 995,60	150 000 000,00	150 000 000,00	150 000 000,00
Postes Metálicos	2-03-01-00	75 329 493,27	15 702 456,42	20,8%	14 812 536,85	1 233 156,92	8,3%	11 552 025,00	11 552 026,00	11 552 027,00	11 552 028,00
Recloser	2-05-01-03	61 830 000,00	0,00	0,0%	105 351 705,69	53 345 526,66	50,6%	50 000 000,00	60 000 000,00	60 000 000,00	60 000 000,00
Grapas	2-05-01-04	248 509 311,84	107 700 729,05	43,3%	43 788 786,27	3 988 590,00	9,1%	54 849 722,32	55 000 000,00	55 000 000,00	55 000 000,00
Medidores	2-05-01-02	362 200 383,21	182 545 383,21	50,4%	301 033 606,90	79 868 295,00	26,5%	200 000 000,00	200 000 000,00	200 000 000,00	200 000 000,00
Total		1 029 777 406,14	316 809 580,67	30,8%	703 338 241,28	158 244 946,96	22,5%	544 401 667,92	554 552 026,00	554 552 027,00	554 552 028,00

Comenta doña Rocío Céspedes: otras situaciones encontradas al asumir nosotros la Gerencia, la Ley N° 9986 ya se había promulgado, era sumamente compleja y rígida, y paralelamente faltaba, no se había elaborado ni siquiera una propuesta borrador concreta del reglamento de contratación interna, también los procesos de contratación con poca claridad y con grandes vacíos operativos que generan tiempos extensos en la gestión de compras institucionales, no se ha sabido priorizar el impacto de las compras y el manejo de la plurianualidad, cuando hablo de impacto de las compras hablo de los montos y de las necesidades para la operativa que esas compras pueden generar, entonces ponemos en igualdad de condiciones qué sé yo, la compra de papelería o de útiles y materiales, y la ponemos en igual condición que la compra de transformadores o de otros equipos herramientas o materiales que no son tan relevantes tanto en la operativa, que no les resto importancia pero que en el impacto, en la gestión de compras sí lo tienen. Y finalmente y no menos importante, los serios atrasos en la capitalización de obras que también impactan en los estados financieros y en las bases tarifarias para reconocimiento ante ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 16 de 31

OTRAS SITUACIONES ENCONTRADAS:

- *Ley 9986, sumamente compleja y rígida.....*
- *Falta de reglamento de contratación administrativa sin elaborar.....*
- *Procedimientos de contratación poco claros y con grandes vacíos operativos que generan tiempos extensos en la gestión de compras institucionales.....*
- *No se ha sabido priorizar el impacto de las compras y el manejo de plurianualidad.....*
- *Serios atrasos en la capitalización de obras.....*

Hace ver doña Rocío Céspedes: a la luz de las situaciones que se dieron éste día miércoles 11 (de setiembre), y con el propósito de poder atender y tener disponibles a las jefaturas que también tenían algunos compromisos, porque desconocíamos este evento, ese mismo día en la tarde pudimos tener una reunión con las jefaturas de Distribución particularmente, que era donde se generaba la situación y representación de los compañeros técnicos, en donde pudimos discutir las situaciones, exponer algunos de estos temas de gran antigüedad y data, que nos están reventando ahora, pero que también permitió discutir, comentar y concretar soluciones conjuntas y brindar información sobre avances. Asimismo a la luz de esa reunión que tuvimos ese miércoles en horas de la tarde, nos presentamos el día jueves 12 de setiembre a atender y a conversar con cerca de 60 técnicos en la sede de Fátima también pertenecientes al Área de Distribución en donde se informó de las acciones a realizar y se atendieron consultas de diversa índole, asimismo se acordó realizar reuniones periódicas de manera presencial por parte de la Gerencia y otras autoridades en las diferentes sedes, un tema muy relevante es que se identificó tanto en la reunión del miércoles como en la del jueves que lamentablemente las comunicaciones que le corresponde dar a las jefaturas y mandos medios no están llegando o están llegando de manera errónea trasladando a la Administración superior la responsabilidad de acciones operativas y técnicas que lamentablemente no podemos estar involucrados, y que para eso existen las

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 31

diferentes direcciones, jefes de área y jefes de departamento para articular la operativa o informar a los compañeros.....

ACCIONES INMEDIATAS

- *Reunión con jefaturas y representación técnica el mismo miércoles 11 en horas de la tarde, que permitió concretar soluciones conjuntas y brindar información de avances*
- *Reunión el día jueves 12 de setiembre con cerca de 60 técnicos en la sede de Fátima, en donde se informó de las acciones a realizar y se atendieron consultas de diversa índole*
- *Se realizarán reuniones periódicas de manera presencial por parte de la Gerencia General y otras autoridades*

Indica doña Rocío Céspedes: estas son unas fotografías de la actividad que tuvimos el jueves en la mañana, y que agradezco muchísimo la compañía de don Edwin Aguilar y don Juan Antonio Solano



Hace ver doña Rocío Céspedes: a la luz de esas reuniones se dispusieron acciones inmediatas que es la contratación urgente de grúas, esto es importante tenerlo presente, no es un equipo que está a total disposición o hay muchos oferentes de este tipo de equipos, pero ese mismo miércoles en la tarde personalmente gestioné ante una de las empresas que nos dimos cuenta que tenían una de las grúas que más necesidad tiene JASEC, la grúa de siembra postes, hoy en horas de la tarde nos visitará el representante de la empresa que tiene este tipo de equipo para conocer cuáles sería la disponibilidad y que las áreas técnicas tanto de materia de distribución como de contratación, financiero y demás ya operativicen las opciones en cuanto a la disponibilidad. Asimismo, se están generando acciones para la asignación inmediata de recursos vía modificación con el objetivo de poder realizar la compra de cables,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 18 de 31

grapas, postes y recloser, la reparación de una grúa cuya reparación oscila en ₡12,00 millones de colones, así como la reparación de unos vehículos que se tienen varados desde hace varios meses. También la revisión del proceso de compras buscando entre otros la ejecución de los recursos y por ende la reducción de la subejecución porque es muy lamentable que a lo largo de muchísimos años se han tenido subejecuciones de alta cuantía y que hoy por hoy tienen en serios problemas al personal por no contar con sus equipos, recursos y materiales. En esto quiero hacer una observación muy particular, y es el hecho de que es evidente que ellos están con el interés de trabajar, están con el interés de poder dar servicios, pero al no contar con los recursos y esto se ha hecho una bola de nieve por muchísimos años y ya se han gastado incluso las existencias en bodegas. También se ha trabajado con un plan para la capitalización de obras que estaremos desarrollando para los próximos meses y se ha establecido la idea de conformar un equipo de trabajo especial para agilizar las compras de urgencia, a efecto de que no tarden sino que nos podamos poner tiempos dentro de todos los actores para agilizar esas compras apremiantes para contrarrestar la situación que se ha estado presentando y que se arrastra por tanto tiempo, y no menos importante el seguimiento de compras en proceso y aquellas que por su cuantía o impacto pueden ser muy significativas dentro de la operativa técnica institucional.....

ACCIONES INMEDIATAS

- *Contratación urgente de grúas.....*
- *Asignación de recursos vía modificación para:.....*
 - ☐ *compra de cables, grapas, postes y recloser.....*
 - ☐ *reparación de grúa y vehículos.....*
 - ☐ *revisión del proceso de compras, para reducir subejecución.....*
 - ☐ *plan para capitalización de obras.....*
 - ☐ *conformación equipo de trabajo para agilizar urgencia en compras.....*
- *Seguimiento a compras en proceso.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 31

Comenta doña Rocío Céspedes: en las acciones en proceso, como ustedes recordarán la gran mayoría estaban incluidos en la hoja de ruta, ya está aprobado por parte del banco un préstamo por \$5.574,00 millones para sustitución de flotilla y equipos, esto representa la adquisición de 12 camiones tipo grúa para Distribución, la adquisición de 4 equipos especiales para Generación y Distribución llámese unimog, retroexcavadora y vagoneta, y la adquisición de 59 vehículos tanto para departamentos técnicos como administrativos.....

ACCIONES EN PROCESO

(Incluidos en Hoja de Ruta)

- *Préstamo por \$5,574 millones para sustitución de flotilla y equipo*
 - *Adquisición de 12 camiones para Distribución*
 - *Adquisición de 4 equipos especiales para Generación y Distribución*
 - *Adquisición de 59 vehículos tanto para departamentos técnicos como administrativos*

Señala doña Rocío Céspedes: adicionalmente y fue parte de lo que los técnicos nos mencionaron, los concursos para puestos en propiedad, este fue uno de los temas tanto la flotilla como el tema de concursos fue algo que nos llamó poderosamente la atención, de que parecía que los compañeros no estaban informados por sus jefaturas de cómo se están manejando y las acciones que se están realizando para contrarrestar y revertir un pendiente de tantos años, incluso uno de los compañeros que estuvo en la reunión del miércoles en la tarde en la Gerencia General nos hablaba igual de 18 años interino, entonces se les informó cómo estamos trabajando y cómo estamos avanzando en estos temas. Se habló también lo de retomar las capacitaciones a través de un convenio de centro colaborador que hace muchos años había suscrito el INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) y JASEC, y de las cuales se les explicó los estados de avance en cuanto a las coordinaciones que se están teniendo con el INA (Instituto Nacional de Aprendizaje). La contratación o actualización de los equipos de cómputo, como

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 31

ustedes recordaran se adquirieron 110 equipos de cómputo que ya están operando y si Dios lo permite para octubre estaríamos finiquitando ya la contratación del renting para el resto de equipo de cómputo, que entre otras ventajas nos permite contar no sólo con equipo actualizado, sino que se le dé el mantenimiento o la sustitución en caso de que esté falle, y nos permite tener también equipo actualizado. Luego lo del tema del centro corporativo JASEC, del cual ya se tienen 1.200,00 millones aprobados, dejando a Fátima como una sede técnica y que a la vez permitirá hacer en esta sede de Fátima las mejoras o construcciones que se ajusten a las necesidades del personal técnico, esto significa comedores, lockers, baños, espacios para parqueo de este equipo que estaríamos adquiriendo y de la maquinaria. Igualmente, se les hizo ver ante algunas consultas, lo referente al estudio salarial incluido en el pliego tarifario que busca equiparar con el mercado actual las condiciones salariales de toda la estructura laboral de JASEC y de la cual no forma parte del personal técnico, haciendo atractivo para nuevo personal la contratación vía mejoras salariales.....

OTRAS ACCIONES

- *Concursos para puestos en propiedad (técnicos)*
- *Retomar capacitaciones a través del convenio de centro colaborador con el INA*
- *Contratación para actualización de equipo de cómputo*
- *Centro Corporativo JASEC, dejará a Fátima como sede técnica y se harán construcciones que se ajusten a las necesidades del personal técnico*
- *Estudio salarial incluido en pliego tarifario, que busca equiparar con el mercado actual, haciendo atractivo para nuevo personal*

Resalta doña Rocío Céspedes: en conclusión, tal como se ha indicado al asumir hace poco más de año y medio la Gerencia General se identificó que JASEC arrastraba muy serios y añejos rezagos en materia de flotilla, equipos, materiales, herramientas, infraestructura, salarios, condiciones de nombramiento y procesos, dichos rezagos ya están pasando la factura y aunque el personal quiere trabajar no tiene los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 31

elementos necesarios para realizar su trabajo. Tercero, que está Administración con el apoyo de Junta Directiva estableció la hoja de ruta desde junio 2023 y se han estado realizando y avanzando en acciones concretas para atender y corregir los temas pendientes de tanta data. Que algunas soluciones son más complejas y de mayor data, pero se está trabajando en ello, que al haber comunicación directa de la Gerencia se espera dar información veraz, actualizada y evitar datos inexactos, en especial de entes ajenos a JASEC, y esto hago particular atención de entes ajenos, porque fuera de lo que nosotros conocimos, el resto de comunicaciones que se hicieron fue por parte de uno de los grupos sindicales o que este mismo grupo sindical pasó informaciones a los medios de comunicación, sobre este particular las compañeras de comunicación también hicieron algún mapeo en este aspecto y consideran que a nivel de comunicación, además de que no tuvo una cobertura muy grande no generó mayor impacto puesto que no fue contra JASEC que la gente se fue, sino lamentablemente es evidente en los comentarios que la gente contra quiénes se fue, fue contra los mismos técnicos, y hay que tener por estrategia mucho cuidado de no estar replicando o generando respuestas a los medios que pudieran más bien generar una mala información de la institución, particularmente porque nos encontramos en 2 momentos coyunturales que es: el 60 aniversario de JASEC y el proceso del estudio tarifario, que también pudiera crear o generar mala información si nos prestamos a estar replicando o a estar dando respuestas o solicitudes de respuesta a los medios en donde hay de por medio la información de entes que están dando información inexacta por intereses particulares, en especial de grupos sindicales que buscan posicionarse negativamente dentro de la institución y afectar, o por el contrario desinformar sobre las acciones que se están haciendo para revertir reitero todos esos rezagos que están muy claros, debidamente identificados desde el año anterior, y de los cuales esta Gerencia General con el apoyo de ustedes desde Junta son conscientes y conocedores de las acciones para su reversión y sanación. Por mi parte sería todo, les agradezco muchísimo y estamos abiertas a las consultas o comentarios que sobre el particular consideren oportuno.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 31

CONCLUSIONES

- ☐ *Tal y como se ha indicado, al asumir hace año y medio la Gerencia General, se identificó que JASEC arrastra muy serios y añejos rezagos en materia de: flotilla, equipos, materiales, herramientas, infraestructura, salarios y procesos.....*
- ☐ *Dichos rezagos ya están pasando la factura y aunque el personal quiere trabajar no tiene los elementos necesarios para realizar su trabajo.....*
- ☐ *Que esta Administración con el apoyo de Junta Directiva, estableció la hoja de ruta desde junio 2023 y se están realizando acciones concretas para atender y corregir los temas pendientes.....*
- ☐ *Que algunas soluciones son más complejas y de mayor data pero se está trabajando en ellos.*
- ☐ *Que al haber comunicación directa de la Gerencia General se espera dar información veraz, actualizada y evitar datos inexactos en especial de entes ajenos a JASEC.....*

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón, tal vez antes de la discusión de este punto, y porque creo que puede generar una discusión de aquí a lo que termine la sesión, les quería proponer una alteración del Orden del Día para contribuir en un aspecto un poco urgente tal vez. Era algo que comentaba inclusive con don Alexander (Mejías) este fin de semana, es que tenemos muchísimos temas y hemos dedicado sesiones o temas importantes casi que un tema, la sesión del lunes 30 (de setiembre) es de 1 hora, de 6 a.m. a 7 a.m., yo quisiera proponer alterar el Orden del Día para cambiar esa sesión ordinaria del lunes 30 (de setiembre) para este miércoles (18 de setiembre) y tratar de dedicar unas 3 horas porque necesitamos; y doña Rocío (Céspedes) lo enumero, el sábado estuve hablando con ella y ella enumeró una serie de temas que tenemos que ver a nivel, de hecho vienen más temas de ascenso, y también tenemos lo de ejecución presupuestaria, Plan de Compras, seguimiento que no hemos visto y también eso pensando que ya tiene que empezarse con el proceso de presupuesto (ordinario) que lleva un buen trabajo, entonces eso que haría, que en vez de tener una sesión de 1 hora, tengamos una sesión de 2 o hasta 3 horas, la propuesta es si ustedes quieren alterar el Orden del Día para conocer

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 31

este cambio de horas de la sesión, eso pensando en todos los temas que tenemos pendientes en Junta, y en vez de 1 hora tener más, entonces quisiera someter primero a discusión esa propuesta de alteración del Orden del Día; don Salvador (Padilla), doña Marilyn (Solano) o don Alexander (Mejías) no sé si se quieren referir a la propuesta de alteración, para luego ya dejar para discusión de aquí a que se termine...

Externa doña Marilyn Solano: sí señor, gracias; es eliminar la de ese lunes (30 de setiembre) para este miércoles (18 de setiembre) hacerla, pero ampliada 2 horas más o 1 hora más no sé, ok le comprendo, yo no le veo problema.....

Indica don Lizandro Brenes: ok; don Salvador (Padilla), adelante.....

Pregunta don Salvador Padilla: ¿la sesión sería este miércoles, me imagino que a las 7:30 de la noche, para que dure 3 horas o 2 horas que es lo que usted apuntaba?.....

Externa don Lizandro Brenes: yo diría que si ustedes me permiten 2 horas y media a partir de las 7:30 p.m., recuerdo que usted dice siempre que a las 7:30 p.m., entonces tomando esa consideración podemos iniciar a las 7:30 a.m. y que dure 2 horas y media para tratar de meter la mayor cantidad de temas posibles.....

Resalta don Salvador Padilla: por eso sería en la tarde noche entonces, no en la mañana.....

Señala don Lizandro Brenes: en la noche de hecho, a las 7:30 de la noche.....

Externa don Salvador Padilla: ok, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, quienes estén a favor de la alteración del Orden del Día sírvanse levantar la mano, teniendo 7 Directores presentes.....

Señala don Lizandro Brenes: manténganla para la firmeza, queda aprobada de manera unánime y en firme con 7 votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Alterar el Orden del Día para incluir el punto sobre cambio de programación de sesión ordinaria.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 24 de 31

Indica don Lizandro Brenes: ahora vamos a someter el cambio de la sesión del 30 (de setiembre) por la sesión del miércoles (18 de setiembre) a partir de las 7:30 p.m.....

Somete la Presidencia a discusión la propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutido, quienes estén a favor de ese cambio de sesión ordinaria sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime; y manténganla levantada si están a favor de la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: queda en firme también de manera unánime; muchas gracias era eso rápidamente.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.b. Trasladar la sesión ordinaria programada para el lunes 30 de setiembre a las 6:00 a.m., para el día miércoles 18 de setiembre a las 7:30 p.m. hasta por dos horas y media.....

Externa don Lizandro Brenes: ahora sí sometemos a discusión el punto, me parece que doña Marilyn (Solano) y don Alexander (Mejías) habían levantado la mano para discutir este tema. Entonces adelante doña Marilyn (Solano) y luego don Alexander (Mejías).....

Comenta doña Marilyn Solano: muchas gracias, rápido las preguntitas que tengo: la reunión una vez que se dieron cuenta por los medios a nivel de la Administración, fue en la tarde no fue en la mañana, o sea no se abordó de manera inmediata, sino fue hasta en la tarde, pregunta. Luego, si en la hoja de ruta de junio 2023 se sabía todas estas falencias o carencias de equipo, e incluso en las otras situaciones encontradas administrativas como fue por ejemplo o como es la ausencia de un reglamento interno para la contratación administrativa, yo podría decir si estos compañeros no hacen estas manifestaciones, entonces no hubiéramos abordado este tema y lo hubiésemos seguido, porque si se hizo la hoja de ruta

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 31

en junio 2023, porqué hasta ahora entonces se van a plantear acciones o por lo menos se piensan ejecutar. Y luego cuando dicen las acciones que están en proceso el banco ¿cuál banco?, ¿cuándo se aprobó?, ¿cuándo se va a desembolsar? y si tenemos todavía el problema del reglamento interno administrativo vamos a seguir con el mismo problema porque no se ha resuelto, entonces ¿cuándo se tiene pensado o programado la contratación de esos equipos que ustedes hacen mención?, porque no veo fechas, no veo ni siquiera cuál banco, ni cuándo se piensa desembolsar y tampoco no veo fechas de la modificación del reglamento. Gracias, yo no sé si fueron muchas preguntas, pero ahí cualquier cosa yo recuerdo. Gracias.....

Externa doña Rocío Céspedes: muchas gracias; tuve que conectar la máquina y no sé si en algún momento se me fue alguna de las preguntas y si no con mucho gusto. Fue en la tarde doña Marilyn (Solano), y le voy a decir porqué, porque los gremios sindicales estaban todavía en Fátima, entonces no es estratégico ir a confrontar o prestarse para la confrontación con ellos, adicionalmente dos de las jefaturas habían salido muy temprano a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz a una reunión sobre un tema también que es de interés y que se ha estado discutiendo en este seno de Junta Directiva que es lo de pérdidas de energía, y también teníamos que convocar y que los compañeros eligieran a los funcionarios o técnicos que les representarían, porque era imposible atenderlos a todos en Oficina Central y que trajeran toda la información, entonces nos reunimos con ellos a partir de las 3 de la tarde doña Marilyn (Solano). Luego, efectivamente las falencias fueron identificadas desde 2023, pero en ese momento no éramos objeto de crédito dado que teníamos primero que normalizar la condición de Toro 3 y los créditos que el año pasado se generaron o que permitieron las mejores condiciones de este proyecto, y que a su vez nos daban la posibilidad de tener ese margen o flujo de caja o cash disponible para poder salir a buscar créditos. Importante señalar que también dada las cuantías de créditos de esta naturaleza esto lleva una serie de negociaciones, consultas con diferentes entidades financieras y pues afortunadamente ya tenemos, en agosto pasado nos llegó la notita del BCR (Banco de Costa Rica), que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 31

luego de una serie de negociaciones también con el Banco Nacional (BN) fue la opción que se tuvo para un mejor financiamiento; gracias don Lizandro (Brenes) efectivamente el año pasado dotamos de \$150,00 millones para mejorar las grúas que teníamos también, en parte para dar una solución inmediata, pero es el costo de tener equipos de tanta data, en promedio 22 años según los equipos que pusimos ahí. El reglamento de contratación, tal vez si no fui clara lo voy a mencionar acá, fue lo que nos encontramos doña Marilyn (Solano), gracias a Dios el año pasado logramos revertir ese pendiente que también teníamos y que nos hacía un gran hueco para poder hacer procesos de contratación. No sé si se me fue alguna de las preguntas, y si no le agradecería doña Marilyn (Solano).....

Externa doña Marilyn Solano: sí gracias; cuándo el banco empieza a hacer el desembolso, el tema de la contratación del equipo, ¿dónde está la programación de esa contratación?.....

Responde doña Rocío Céspedes: claro que sí doña Marilyn (Solano), nosotros quedamos con las jefaturas y con los representantes de los técnicos para dentro de 2 semanas reunirnos y traer todo el plan ¿por qué?, precisamente porque tenemos que buscar esas fuentes de alquiler de recursos porque tenemos que buscar quién nos alquila el equipo, tenemos que buscar los recursos para ese alquiler que es parte de esa modificación presupuestaria que también estaríamos trabajando para establecer esas acciones inmediatas que requieren reitero, tiempo y recursos para poder realizarlas y esto también involucra el proceso de contratación del cual también mencioné que vamos a hacerlo de otra manera, montando un equipo conformado por el área técnica, el área de contrataciones, el área financiera y legal para poder hacer en el menor corto plazo los procesos de contratación dada la urgencia.....

Externa doña Marilyn Solano: sí quizás aquí don Lizandro (Brenes) solicitarle a la Administración que nos envíen ese detalle, porque sí es importante si no se va a volver a pasar el tiempo, porque estamos en junio, bien lo dijo doña Rocío (Céspedes) que era un tema que no estábamos objeto de crédito, no sé qué hubiese pasado si hubiésemos seguido siendo, o sea si hubiésemos mantenido la condición de no ser objeto de crédito, ahí la cosa se nos hubiese complicado, entonces siempre es importante tener

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 27 de 31

un plan b. Pero bueno eso porque sí quería tal vez que la Administración, me parece que en algunos procedimientos somos un poco lentos y que no nos abordamos de manera oportuna y quizás desde nosotros Junta Directiva veamos y demos seguimiento a esos procesos de contratación. Y luego nada más ya para terminar, gracias doña Rocío (Céspedes) por las respuestas, me parece que el tema de sindicatos no podríamos o por lo menos yo no me gusta manifestarme en contra ¿por qué?, bueno porque también digamos si ellos no hubiesen conversado por decirlo de alguna manera el problema sigue y sigue y no se aborda en el momento, entonces yo no tengo que esperar a que venga el sindicato a hacer esas manifestaciones para que aborde la Administración esto. Entonces creo que establecer una buena relación es importante con los sindicatos. Gracias.....

Interviene doña Rocío Céspedes para indicar: en ningún momento estoy siendo contraria a los sindicatos y todo lo que los compañeros estaban apelando doña Marilyn (Solano) lo hemos estado trabajando, yo no estaba esperando que llegaran los sindicatos a señalarnos lo que ya desde el año pasado habíamos identificado, pero reitero y esto no significa lavarse las manos ni mucho menos, son problemas, rezagos y pendientes de muy larga data, y que lo hemos tomado con mucha responsabilidad y prueba de ello es lo que estamos haciendo.....

Indica don Lizandro Brenes: don Alexander (Mejías), adelante.....

Externa don Alexander Mejías: muy rápidamente por el tiempo, primero que todo es un comentario, yo creo que sí se han venido haciendo cosas muy importantes, relevantes, yo sí veo en toda esta parte una mejora en la parte de comunicación y lo veo que ojalá que existiera una sistematización para que la información llegará hasta abajo, esto no es sencillo y también me pongo mucho en la parte de doña Rocío (Céspedes) queriendo mover un aparato muy grande, articulándolo ya casi cuando se están culminando cosas, no llegan donde tienen que llegar, ese es un punto importante yo creo que aquí es un tema de comunicación transversal para toda la organización, yo quisiera particularmente como propuesta de acuerdo ver quiénes son las personas que deberían haber dado esa información como

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 31

mandos medios para abajo, porque yo creo que es importante tomar una decisión y principalmente por una cosa, esta parte es mediática y en medio de todo esto estamos todos como JASEC, la información si se despliega mala es una información no solamente que debilita a la Junta Directiva o a la Gerencia General, no debilita a toda JASEC, y sabemos que siempre hay gente que se va a valer de esto, o sea “carnita fresca”, entonces yo sí creo y propongo quiénes son las personas que deberían estar aquí y qué han hecho, porque yo no quiero dejar solamente la responsabilidad en doña Rocío (Céspedes), en don Edwin (Aguilar), o sea qué más se hizo para abajo, entonces yo sí propongo esa parte. Y lo otro que decía doña Rocío (Céspedes), la otra pregunta sería cuál es el canal oficial para dar información, normalmente las empresas tienen estipulado que todas las personas cuando sucede un accidente o lo que sea tienen que usar una persona, si la gente tiene esa claridad, que de repente aborda a alguien un técnico y la persona dice, y dice porque le preguntaron, pero si no hay una instrucción de que cualquier información que salga de JASEC debe ser por la vía legal la gente no lo va a tener claro, entonces es eso nada más porque hay poco tiempo sé, pero como acuerdo traer a las personas que debían estar ahí, yo quisiera por lo menos escucharlas si es la voluntad de todos y también una propuesta sobre ese manejo de información a nivel institucional, si existe o no.....

Resalta don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías), antes de darle la palabra a don Edwin (Aguilar) un comentario importante, y quiero decirle a doña Marilyn (Solano) no solamente el tema de Fideicomiso en temas presupuestarios que teníamos plata el año pasado solamente hasta setiembre, sino también (...) la cantidad de créditos en dólares que se colonizaron, la deuda de Capital de Trabajo de Infocomunicaciones, y no solamente eso sino el resultado integral de Infocomunicaciones que estaba en números negativos durante años de años de años pidiéndole a Servicios Corporativos, eso es un tema estructural que viene de un planteamiento y ejecución de proyectos que casi quiebra a esta empresa, habrá que ver eso. Y también lo que mencionaba don Alexander (Mejías), más allá de las acciones que se están tomando y en el corto plazo a mí me llama muchísimo y poderosamente la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 31

atención que 2 veces la compra de grúas se haya declarado infructuosa, no sé qué está pasando ahí, el alquiler de grúas y demás en temas estructurales de gestión de procedimiento para llegar a esto, pero también aquí yo sí recalco y más allá de confrontar a nadie porque yo respeto los derechos de todo el mundo, me parece importante entender como decía la línea don Alexander (Mejías), si es que no se quiere ver o no se está comunicando, o más bien se está comunicando al contrario porque hay gente como que se alegre de que estas cosas pasen, cuando más bien luego de años de años se están atendiendo estructuralmente, entonces yo no quiero pensar que mucha gente se congratule de que cosas negativas pasen y que quieran señalar un punto negro ahí y meter el dedo en la llama hasta el fondo simple y sencillamente por dañar a JASEC con intereses privados. Entonces eso lo quería dejar ahí, yo agregaría a la propuesta de don Alexander (Mejías) nada más para terminar, yo le solicitaría a la señora Auditora interna que si puede plantear o modificar, o ver de qué manera mete en su plan de trabajo una investigación preliminar que defina el por qué llegamos a esta situación de carencia de materiales y equipos de trabajo, que lo analice por la raíz, por la causa y si se tienen eventuales responsabilidades y responsables de esta situación, eso me gustaría agregarlo a la propuesta de don Alexander (Mejías), porque me parece que entonces si estamos hablando de subejecuciones tan grandes y de inacciones tan severas, tenemos que tomar acciones con respecto a causa-raíz, y yo sé que se están tomando pero entonces veamos qué pasó, si queremos abrir la olla destapémosla y que salga lo que tenga que salir, esa sería la propuesta.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin (Aguilar) levantó la mano, y me parece que tenemos que votarlo.

Señala don Edwin Aguilar: ¿puedo intervenir don Lizandro (Brenes)?.....

Indica don Lizandro Brenes: sí, adelante.....

Interviene don Alexander Mejías para indicar: don Lizandro (Brenes), perdón yo nada más pido permiso para retirarme, disculpe don Edwin (Aguilar) es que sí ocupo entrar a las 7.....

Señala don Edwin Aguilar: ah no, entonces retiro mi participación don Lizandro (Brenes).....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 31

Externa don Lizandro Brenes: ok, no sé si alguien quería señalar algo más o si votamos el acuerdo en una próxima sesión por cuestiones de tiempo.....

Interviene doña Marilyn Solano para indicar: creo que mejor después don Lizandro para también solicitar a la Administración la estructura de compras, con plazo y con tiempo.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina (Madrigal), rápidamente adelante.....

Externa doña Celina Madrigal: si (...), para ver los tiempos en relación a esa investigación preliminar.....

Indica don Lizandro Brenes: sí lo agendamos otra vez, tal vez para la sesión del miércoles como primer punto, como asunto de Junta Directiva y luego con otros temas, y lo planteamos en esos términos con un poquito más de discusión. Son las 7 de la mañana en punto, entonces vencido el tiempo de la sesión, se levanta la sesión esperando que tengamos una semana muy productiva y agradeciéndole a ustedes por su colaboración.....

CAPÍTULO III	OTROS ASUNTOS.
---------------------	-----------------------

ARTÍCULO 5. CORRESPONDENCIA.

No se presentó correspondencia para esta sesión.....

ARTÍCULO 6. ASUNTOS VARIOS.

No se presentaron Asuntos Varios, debido a la finalización del tiempo de la sesión.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

